

**CONTRATO DE SUMINISTRO**  
Procedimiento Abierto según  
Instrucciones Internas de Contratación  
Procedimiento número 119

PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS QUE  
HA DE REGIR EL CONTRATO DE SUMINISTRO,  
INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO  
DE UN SISTEMA DE SECUENCIACIÓN TIPO NGS  
(NEXT GENERATION SEQUENCING),  
EQUIPAMIENTO ACCESORIO Y PRESTACIÓN DE  
SERVICIOS VINCULADOS , EN LAS  
INSTALACIONES DE ITER, S.A.

**AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES RESPECTO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SISTEMA DE SECUENCIACIÓN TIPO NGS (NEXT GENERATION SEQUENCING), EQUIPAMIENTO ACCESORIO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS VINCULADOS, EN LAS INSTALACIONES DE ITER, S.A**

El Órgano de Contratación del procedimiento abierto no sujeto a regulación armonizada, del contrato de “CONTRATO DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SISTEMA DE SECUENCIACIÓN TIPO NGS (NEXT GENERATION SEQUENCING), EQUIPAMIENTO ACCESORIO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS VINCULADOS, EN LAS INSTALACIONES DE ITER, S.A.” en reunión celebrada el día 11 de junio de 2016, acuerda la ampliación del plazo de presentación de proposiciones al considerarse insuficiente y no proporcionado al objeto del contrato el plazo inicialmente previsto.

En consecuencia, se procede a la corrección de lo previsto en la cláusula 8 del Anuncio de Licitación, donde se cita:

*“Plazo de presentación de las proposiciones: hasta las 14.00 horas del décimo quinto día natural posterior al de publicación de este Anuncio.”*

La nueva redacción será la siguiente, en sustitución de la anterior:

*“Plazo de presentación de las proposiciones: hasta las 14.00 horas del vigésimo segundo día natural posterior al de publicación de este Anuncio.”*

Se acuerdo, por tanto, que la nueva fecha límite de presentación de proposiciones sea el día 9 de junio de 2016, debiendo presentarse las proposiciones antes de las 14:00 horas de dicha fecha en las oficinas de ITER, S.A., en el lugar que aparece previsto en el Anuncio de Licitación.

En base en todo lo anterior, se acuerda:

1. **Aprobar** la corrección señalada del Anuncio de Licitación y el consiguiente cambio de fecha de presentación de proposiciones.
2. **Proceder a la publicación** de la referida corrección en el Perfil del contratante.

**En Granadilla de Abona, a 1 de junio de 2016.**